

Señor Director General.

El 31.03.2023, le envié un correo electrónico para alertarlo sobre la observación que hice sobre la degradación del trabajo de Acta2.

Siguieron otros correos electrónicos, lo que demuestra la veracidad de estos comentarios: 16.04.23, 18.04.23, 29.04.23.

El 05.05.23, propuse una reunión centrada en:

- El replanteamiento del papel del Acta 2
- El archivo de paneles solares
- La propuesta de Novatel sobre la fibra.

La reunión tuvo lugar durante 2 días, el 15 y el 17.05.23 y fue sancionada por un informe que firmamos.

El 9.06, a pesar de los compromisos contraídos en esta reunión, observé que:

- No tenía las cuentas de mayo.
- No se mostró la información de Novatel.
- El progreso en los paneles solares fue inexistente.
- No se avanzó en la videovigilancia

Además, pedí un análisis de los gastos de electricidad durante 2 años: del 1.06.2021 al 30.05.2022 y del 1.06.2022 al 30.05.2023 con para cada período: el costo total, la cantidad de energía gastada (KWh) y el precio promedio por KWh.

Finalmente, le recordé la nota que tenía que hacer sobre el sitio Acta 2, su contenido, el modo de uso, lo que los propietarios podían buscar y encontrar allí.

El 19.06, te envié un recordatorio de lo que estaba esperando con urgencia:

- La nota informativa para todos sobre el sitio web de Acta 2.
- La nota informativa para todos sobre la fibra: Fecha de puesta en marcha, qué debe traer además de los copropietarios, la lista de canales de televisión, etc.
- La actualización de las facturas impagadas con notas explicativas de lo que quedaba por hacer para cada caso.
- El análisis de los gastos eléctricos: mi correo electrónico de 9.06
- Precede a la presentación de un especialista en piscinas para los trabajos de modificación de la instalación a realizar con el fin de subsanar los fallos observados durante el invierno.
- El renacimiento de los paneles solares
- El renacimiento de la videovigilancia
- La respuesta a A James.

El 28.06, le envié una factura a pagar al bufete de abogados VERDEGAY ABOGADOS, SL con el fin de obtener de ellos una lectura y análisis de la declaración de demanda escrita por mí sobre "las obras de ZAYAN", así como una propuesta de acciones a realizar y esto, de acuerdo con el poder que se me otorgó en la última Asamblea General.

El 11.07.23, le pedí que respondiera, enviando mis ideas, al correo electrónico del Sr. José Manuel Fernández que amenazó con dejar de pagar sus cargos si no ganaba su caso.

De todo lo anterior, no se ha hecho nada, lo cual es incomprensible, inaceptable e inexcusable.

No voy a seguir rogando por acciones que nos debes y que no llevas a cabo de todos modos.

Represento la copropiedad y, como tal, ya no puedo aceptar tal comportamiento y tal deficiencia por parte de una estructura que se supone que nos sirve.

En consecuencia, estoy obligado a informar a todos los propietarios de esta situación y proponer su reemplazo en la próxima reunión.

Sin embargo, cuento con su profesionalismo para completar su misión en su totalidad y dejar a su sucesor una situación clara y saludable, y exijo que el acuerdo con el bufete de abogados mencionado se ejecute de inmediato.

Saludos

El Presidente

Jean Pierre COUVAUD